[REPORTE DE TRANSMISION] Cantie, Andrea

26 DIC. 2012 09:27PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	EDUARDO ELIZECHE	26 DIC. 09:24PM	02'04	TRANS	04	OK

Señores
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC
PRESENTE

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65° del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77°, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. N° 1566/2012.**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. Jorge Soto
Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ★ CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS ★ SUB U.O.C.

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 906
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION] Cynthia Valdez.

26 DIC. 2012 09:36PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	DYSA	26 DIC. 09:35PM	01'06	TRANS	01	~~ERROR DE COMUNICACION~~ OK	44

~~*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE~~

Señores
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
PRESENTE

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65° del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77°, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. N° 1566/2012.**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. Jorge Soto
Director Administrativo

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 906
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py